



## MEMORIA XUSTIFICATIVA

### **ACUERDO MARCO ENTRE LA FUNDACIÓN EOI, F.S.P. Y EL INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (IGAPE), PARA EL IMPULSO DEL EMPLEO, DIGITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS PYMES**

Industria Conectada 4.0 es una estrategia impulsada por la Secretaría General de Industria y de la PYME (SGIPYME) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuyo objetivo es incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector, favorecer un modelo propio para la industria del futuro desarrollando la oferta local de soluciones digitales y promover, también, palancas competitivas diferenciales para apoyar la industria española e impulsar sus exportaciones.

Dicha Estrategia Nacional consta de varias actuaciones, entre las que se encuentra el Programa Activa Industria 4.0, programa de asesoramiento especializado y personalizado, que permite a las empresas disponer de un diagnóstico de situación y una hoja de ruta para su transformación digital. Está dirigido a empresas de todos los sectores industriales de España y cuentan con la colaboración de las Comunidades Autónomas.

El objeto del Acuerdo Marco es la formalización de un marco de colaboración entre EOI e IGAPE para la difusión y/o el desarrollo de actuaciones de impulso del tejido empresarial, a través de la digitalización y el crecimiento de las empresas, así como el impulso del empleo de Galicia, que podrán contar tanto con la financiación de los fondos europeos en los que EOI es Organismo Intermedio o gestor de los programas (en particular, FSE, PRTR y FEDER), como con financiación proveniente de la Secretaría General de Industria y PYME a través de los Presupuestos del Estado y/o de otras posibles fuentes de financiación públicas y/o privadas.

EOI es una fundación del sector público estatal, adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Secretaría General de Industria y Pyme, dedicada a formar profesionales, producir y difundir conocimiento y ofrecer servicios de valor a empresas, emprendedores y administraciones, en los valores de una economía abierta, social, verde y digital.

IGAPE es la Agencia de desarrollo de Galicia, adscrita a la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Economía, Empresa e Innovación de la Xunta de Galicia. Como ente de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, entre sus principales objetivos están los de fomentar la creación de nuevas empresas, promover la mejora de la productividad y competitividad de las sociedades ya asentadas en la Comunidad Autónoma, atraer inversiones foráneas y facilitar la internacionalización del tejido productivo.



Teniendo en cuenta la coincidencia de objetivos de IGAPE y de EOI en el marco de sus fines y competencias, ambas instituciones están colaborando desde 2017, a través de varios convenios de colaboración para el desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0 y, en particular, del Programa Activa. A la vista de la positiva ejecución de dicha colaboración se estima conveniente continuar el desarrollo de la citada Estrategia y establecer un plazo de vigencia que abarque varias anualidades e incorporar diversas líneas de acción e impulso del tejido industrial en Galicia.

Por ello, es voluntad de ambas partes suscribir un Acuerdo Marco que regule los términos de la colaboración para el desarrollo conjunto de actividades.

Esta colaboración no implica en el momento de su firma obligaciones de carácter económico para las partes.

EOI aportará la financiación para el desarrollo de las actividades de este Acuerdo Marco.

Las actuaciones objeto de este Acuerdo Marco podrán recibir financiación a través de otros convenios o subvenciones de otras administraciones públicas o instituciones. En estos casos, el total de las aportaciones no podrá superar el de los gastos elegibles, debiendo EOI completar la financiación con la participación en la misma de otras entidades o instituciones cuya colaboración recabe.